

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la junta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener de la compañía de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Valladolid, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, Pedro Castellanos Alonso.—27.514.

GESTORES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL, S. A.

GESPRO PREVENCIÓN, S. A.

Declaración de Insolvencia

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-438/04, ejecución 148/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fidel Grande Rama contra la empresa Gestores de Protección Internacional, S.A., y Gespro Prevención, S.A., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha diecisiete de mayo de 2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Declarar al/los ejecutado/s Gestores de Protección Internacional, S.A. y Gespro Prevención, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.551,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial.—27.685.

GIMNASIO AMERICANO VIRGINIA GOLD'S GYM, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 88/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Ignacio Ramos Berrocal contra la empresa Gimnasio Americano Virginia Gold's, S. L., sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 12-5-05, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Gimnasio Americano Virginia Gold, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 808 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.—27.654.

GODEBELSA, SOCIEDAD LIMITADA

Se hace público que el Consejo de Administración de «Godebelsa, Sociedad Limitada» ha acordado convocar Junta General de Socios a celebrar en Avilés, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado formulados por el Órgano de Administración respecto del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Se recuerda a los accionistas que les asiste el derecho de información que establece el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, y que pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Avilés, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Eugenio de Oraa y Zubeldia.—30.852.

GOLF GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de Junio de 2005 en el domicilio social, sito en Sant Julià de Ramis (Girona), Urbanización Golg Girona, s/n.º, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procede, el día 30 de Junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del 2004.

Segundo.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y su gestión si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta General, de conformidad con lo establecido en el art. 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Julià de Ramis, 18 de mayo de 2005.—Golf Girona, Sociedad Anónima, el Presidente, Pere Ramió Serra.—27.507.

GOLMAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S. A.

Se convoca a la celebración de Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cornellá de Llobregat, calle Sili-ci, 13-25, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004, comprensivas de balance,

cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada por el órgano de administración en el mencionado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese y nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (balance, cuenta de resultados, memoria e informe de gestión, así como el informe de los Auditores de Cuentas), pudiendo consultarlos en el domicilio social, obtener copia de los mismos o exigir su remisión gratuita a su domicilio.

Cornellá de Llobregat, 11 de mayo de 2005.—Firmado Isidro Golarons Campos, Presidente del Consejo de Administración.—27.457.

GRAN CÍRCULO DE MADRID, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en la calle de Alcalá n.º 15 de Madrid a las 13:00 horas el próximo día 29 de Junio de 2005, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2004 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Renovación del nombramiento del auditor de cuentas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto Primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—Fernanda Matoses García-Valdés, Secretaria del Consejo de Administración.—30.688.

GRUP SERHS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio Viatges Serhs Hotels, sito en Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, número 88, a las diecinueve horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado de ejercicio.